



Solicitud de Renovación de Cuenta de Ahorros para la Educación (ESA, por sus siglas en inglés)

Solicitud de Renovación de la ESA de estudiantes recurrentes

Gracias por su interés en renovar su ESA de Tennessee. De conformidad con el artículo 49-6-2603(a)(5)(B) del Código Anotado de Tennessee es obligatorio presentar lo siguiente para renovar la ESA todos los años:

Residencia

La dirección y residencia principal del menor tiene que estar dentro de la zona de asistencia a una escuela de Memphis-Condado Shelby o una Escuela Pública de Metro Nashville. Para mostrar comprobante de residencia, la familia tiene que presentar **dos** de los siguientes documentos junto con la solicitud. Los documentos deben indicar el nombre de uno de los padres e incluir la misma dirección:

- Identificación válida y no caducada del estado de Tennessee
- Contrato de arrendamiento actual, firmado por el inquilino y el propietario
- Factura de servicios públicos (agua, electricidad, gas o internet) de los últimos 3 meses
- Estado de cuenta hipotecario de los últimos 3 meses
- Factura o recibo de impuestos sobre la propiedad del año más reciente
- Tarjeta de registro del elector emitida durante el año anterior
- Factura de seguro de propietario o inquilino de los últimos 3 meses
- Matrícula del vehículo del año anterior
- Declaración jurada del propietario de la residencia, firmada y notariada durante los últimos 30 días

Ingresos

El ingreso familiar anual de la familia no debe exceder el doble del límite para el programa federal de almuerzos gratis. Las opciones para mostrar comprobante de los ingresos se limitan a lo siguiente:

- Formulario 1040 de la declaración de impuestos federales del año más reciente (2022)
 - Nota: Las personas enumeradas en el 1040 se consideran miembros de la unidad familiar, y el ingreso total (línea 9) es el importe usado para calcular la idoneidad basada en los ingresos y el tamaño de la unidad familiar. El menor solicitante debe aparecer como dependiente.
- Carta de idoneidad de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas o TANF del año anterior
 - El nombre de la madre/el padre o los padres y el nombre del menor tienen que aparecer en la misma

Para renovar la ESA del estudiante, complete el siguiente formulario.

Información sobre el estudiante

Nombre completo del estudiante: _____
Nombre Segundo nombre Apellido

Grado que comenzará en agosto de 2023: _____ Fecha de nacimiento: _____

Dirección domiciliaria: _____
Calle y número

Ciudad Estado Código postal

*La siguiente información **no** afectará la aprobación del menor para el programa, pero es obligatoria:*

Sexo del menor: Masculino Femenino

Nacionalidad del menor (seleccione una): Hispano o Latino No Hispano o Latino

Raza del menor (seleccione todo lo que corresponda):

- India Americana o Natural de Alaska
- Asiática
- Negra o afroamericana
- Natural de Hawái o de las Islas del Pacífico
- Blanca

¿Este menor tiene actualmente un Plan de Educación Individualizado (IEP)?

- Sí
- No
- Desconozco

Idioma(s) que se habla(n) en casa: _____

¿Este menor es un estudiante del idioma inglés (ELL)? Sí No Desconozco

Información de la madre/el padre/tutor

*La siguiente información es obligatoria para al menos **uno de los padres.***

La madre/el padre/tutor 1 será el principal punto de contacto del equipo de ESA a través del correo electrónico.

Nombre de la madre/el padre/tutor 1: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono: _____

Nombre de la madre/el padre/tutor 2: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono: _____

Nota: El/los nombres de los padres tiene(n) que aparecer en la documentación justificativa de la solicitud.

Complete esta página y envíela junto con su solicitud de renovación.

Información de la ESA

¿Dónde estuvo inscrito(a) su hijo(a) el año escolar 2022-23?

¿Piensa inscribir a su hijo(a) en la misma escuela para el año escolar 2023-24?

- Sí
- No
- No estoy seguro(a)

¿Desea que un especialista de la ESA se comunique con usted para proporcionarle más información sobre las alternativas de escuelas para el año escolar 2023-24?

- Sí
- No

Requisitos de idoneidad

Residencia: Verifique los documentos incluidos con su solicitud para demostrar que por su residencia actual le corresponde una escuela de las Escuelas de Memphis-Condado Shelby o las Escuelas Públicas de Metro Nashville.

Es necesario presentar dos.

- Identificación válida y no caducada del estado de Tennessee
- Contrato de arrendamiento actual, firmado por el inquilino y el propietario
- Factura de servicios públicos (agua, electricidad, gas o internet) de los últimos 3 meses
- Estado de cuenta hipotecario de los últimos 3 meses
- Factura o recibo de impuestos sobre la propiedad del año más reciente
- Tarjeta de registro del elector emitida durante el año anterior
- Factura de seguro de propietario o inquilino de los últimos 3 meses
- Matrícula del vehículo del año anterior
- Declaración jurada del propietario de la residencia, firmada y notariada durante los últimos 30 días
- Mi familia está actualmente sin hogar y no puede presentar estos documentos

Ingresos: El ingreso familiar total de la familia no puede exceder el doble del límite federal para el programa de almuerzos gratis. Seleccione el documento que incluirá con su solicitud para demostrar su idoneidad:

- Formulario de impuestos 1040 de la declaración de impuestos federales de 2022
*Nota: El Padre/madre 1 o Padre/madre 2 **tienen que** aparecer en el 1040. El menor **tiene que** aparecer como dependiente. El tamaño de la unidad familiar se determinará basado en el número de personas en el 1040 y se comparará el ingreso total listado en la Línea 9 para determinar la idoneidad para el programa.
- Carta de idoneidad de TANF
- Certificación directa: Menor en hogar de acogida (incluir contrato de acogida junto con la solicitud)

Revise las siguientes garantías. Al completar y presentar esta solicitud de renovación, el solicitante está de acuerdo con las siguientes declaraciones.

Garantías

Como condición para solicitar aprobación como titular de una cuenta de ESA, el solicitante hace las siguientes garantías a través de su firma en la página 8:

1. Entiendo que la participación en el programa de ESA tendrá el mismo efecto que la negativa de los padres a dar su consentimiento a recibir servicios bajo la Ley federal de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA), artículo 1414 del título 20 del Código de EE.UU., o U.S.C.
2. Si mi estudiante actualmente tiene un Programa de Educación Individualizada, al inscribirse en el Programa de ESA y durante el tiempo que mi estudiante participe en el Programa de ESA:
 - a. Entiendo que mi estudiante no tendrá derecho a una educación pública gratuita y apropiada (FAPE, por sus siglas en inglés) proporcionada a través del IEP.
 - b. Entiendo que el IEP de mi estudiante será inactivado y solo puede ser reactivado si se da de baja del programa de ESA y se vuelve a inscribir en un distrito escolar público.
 - c. Entiendo que mi estudiante tendrá derecho a servicios equitativos proporcionados a través de un plan de servicios.
 - d. Entiendo que mi estudiante no tiene derecho a ninguna educación especial en particular y servicios afines como parte del plan de servicios.
3. Entiendo que el departamento usa los números de Seguro Social para verificar la identidad, los datos de empleo e ingresos, y otros registros informáticos y del gobierno. Los ingresos incluyen, entre otros, el ingreso por trabajo, empleo por cuenta propia, pensión alimenticia, manutención infantil, beneficios por discapacidad, Seguridad Social/SSI, Indemnización laboral, beneficios por desempleo, pensiones, subsidios e ingresos por intereses.
4. Entiendo que si el número de solicitudes recibidas por el departamento de estudiantes idóneos para el programa excede el número máximo de estudiantes que pueden participar en el programa para ese año escolar, entonces el departamento llevará a cabo un proceso de lotería de inscripción.
5. Entiendo que la ESA concedida depende de poder demostrarse inscripción en una escuela privada. Estoy de acuerdo en que antes del primer desembolso de fondos de la ESA, proporcionaré comprobante de inscripción en una escuela privada de Categoría I, II o III. Entiendo que no se desembolsarán fondos a una cuenta de ESA sin comprobante de inscripción en una escuela privada de Categoría I, II o III.
6. Estoy de acuerdo en eximir de todas las obligaciones de educar al estudiante al distrito escolar público en el que reside el estudiante y la escuela a la cual el estudiante está supuesto a asistir durante el tiempo que el estudiante esté inscrito en el programa.
7. Estoy de acuerdo en no inscribir al estudiante participante en una escuela pública durante el tiempo que el estudiante esté inscrito en el programa de ESA.
8. Estoy de acuerdo en no inscribir al estudiante participante en el programa de Cuenta Educativa Individualizada (IEA) durante el tiempo que el estudiante esté inscrito en el programa de ESA.
9. Entiendo que con mi firma, certifico que tengo el derecho y la responsabilidad legal de guiar la educación del estudiante.
10. Estoy de acuerdo en asegurar la provisión de una educación para el estudiante participante que satisfaga el requisito de asistencia obligatoria a la escuela establecido por el artículo 49-6-3001(c)(1)

del T.C.A. a través de la inscripción en una escuela privada de Categoría I, II o III aprobada por la Junta Estatal.

11. Estoy de acuerdo en cumplir con el requisito de que los estudiantes participantes en los grados del tres al once (3-11) participen en las pruebas del Programa de Evaluación Integral de Tennessee (TCAP) para matemáticas y artes lingüísticas del idioma inglés cada año de inscripción en el programa.

12. Entiendo que si se concede la ESA, los fondos de la ESA solo pueden ser utilizados para los gastos enumerados en la Ley del Programa de ESA (artículo 49-6-2601, y *subsiguientes* del T.C.A.), el Capítulo 0520-01-16 de las Reglas de la Junta Estatal de Educación, los Procedimientos del Programa ESA del Departamento de Educación de Tennessee, y el Manual para Padres de la ESA. Entiendo que estos gastos incluyen: matrícula o cuotas en una escuela participante; uniformes escolares obligatorios; libros de texto obligatorios; matrícula y cuotas para programas de educación de verano y programas de educación especializada después del horario escolar aprobados por el departamento; servicios de tutoría proporcionados por una persona que cumple con los requisitos establecidos por el departamento; matrícula y cuotas en una institución postsecundaria elegible; transporte de ida y vuelta a una escuela o proveedor de educación participante proporcionado por un servicio de transporte de pago por servicio; libros de texto obligatorios de una institución postsecundaria autorizada; cuotas para cursos y exámenes de oportunidad postsecundaria temprana o exámenes relacionados con admisión universitaria; terapias educativas o servicios para estudiantes participantes proporcionados por un terapeuta aprobado por el departamento; y hardware de computadora, dispositivos tecnológicos u otras cuotas para tecnología aprobadas por el departamento, Si la tecnología se usa para fines educativos, se compra a un valor justo de mercado y se compra a través de una escuela participante, escuela privada o proveedor.

13. Entiendo que obtendré aprobación previa para matrícula y cuotas, hardware de computadora u otros dispositivos tecnológicos, servicios de tutoría, servicios de terapia educativa, programas de educación de verano y programas de educación especializada después del horario escolar, y cualquier otro gasto identificado por el departamento. Además, entiendo que si no se obtiene la aprobación previa, el gasto puede considerarse un gasto no aprobado.

14. Entiendo que todos los pagos de fondos de la ESA serán pagos electrónicos dispersados a una cuenta en línea y no serán emitidos directamente a las cuentas privadas de los titulares de cuentas que no sean una cuenta de ESA.

15. Entiendo que todas las compras autorizadas tienen que ser aprobadas, y entiendo que puede que no se pague por los gastos no aprobados.

16. Entiendo que si no se presenta un informe completo de gastos y recibos antes de la fecha límite, esto puede traer como resultado la cancelación del Programa de la ESA.

17. Entiendo que si un estudiante participante se inscribe en el programa de la ESA por menos de un año escolar completo, el importe de la ESA para ese año escolar se reducirá de manera prorrateada.

18. Entiendo que si me mudo o reubico fuera de los condados Shelby o Davidson, debo notificar a la escuela participante y al Departamento de Educación de Tennessee.

19. Entiendo que si hago uso indebido, no informo o gasto fraudulentamente fondos de la ESA, seré responsable de reembolsar esos fondos al Tesorero del Estado, o el departamento puede retirar fondos de la cuenta de la ESA o retener fondos de futuros pagos de la ESA. Si el estudiante salió del programa, y no quedan suficientes fondos en la cuenta de la ESA para cubrir la cantidad de los fondos malgastados, el titular de la cuenta deberá devolver los fondos al estado a través del proceso descrito en el Manual para Padres de la ESA.

20. Entiendo que si hago uso indebido, no informo o gasto fraudulentamente fondos de la ESA, mi estudiante puede ser retirado inmediatamente del programa de la ESA, se puede cerrar la cuenta de la ESA del estudiante, y se perderán todos los fondos restantes en la cuenta. Los casos de fraude también pueden ser remitidos a la Contraloría Estatal o a la Fiscalía General del Estado.

21. Entiendo que el uso de los fondos de la ESA debe ser para el beneficio exclusivo del estudiante participante para el que se establece la cuenta de la ESA. Los servicios, recursos y/o equipos adquiridos con fondos de la ESA solo serán utilizados por el estudiante participante cuya ESA haya pagado dichos servicios, recursos y/o equipos.

22. Entiendo que es un conflicto de intereses y se considera un uso indebido de los fondos de la ESA y va en contra de las reglas y procedimientos del programa de la ESA el que un miembro de la familia de un estudiante participante, incluido padrastro/madrastra, o miembro de la unidad familiar de un estudiante idóneo obtenga cualquier beneficio financiero del programa de la ESA.

23. Entiendo que es un conflicto de intereses y va en contra de las reglas y procedimientos del programa de la ESA el que un miembro de la familia de un estudiante participante, incluido padrastro/madrastra, o un miembro de la unidad familiar de un estudiante participante proporcione al estudiante participante una recomendación profesional o aprobación para un servicio o para el uso de hardware de computadora u otro dispositivo tecnológico. Entiendo además que también es un conflicto de intereses y va en contra de las reglas y procedimientos del programa de la ESA el que un miembro de la familia de un estudiante participante, incluido padrastro/madrastra, o un miembro de la unidad familiar de un estudiante participante proporcione directamente al estudiante participante cualquier servicio recomendado o aprobado o hardware de computadora u otro dispositivo tecnológico.

24. Entiendo que para que los estudiantes continúen en el programa de la ESA, renovaré anualmente la ESA siguiendo los procedimientos publicados en el sitio web del departamento.

25. Reconozco que el estudiante participante puede regresar al distrito escolar público en cualquier momento después de inscribirse en el programa, y al inscribirse en una Agencia Local de Educación (LEA), la participación del estudiante en el programa será cancelada.

26. Entiendo que si un estudiante se inscribe en una LEA, el padre de un estudiante participante o el estudiante participante que ha alcanzado la mayoría de edad (18 años) notificará al departamento de acuerdo con los procedimientos y el cronograma establecidos por el Departamento.

Yo, el solicitante para participar en el programa de Cuenta de Ahorros para la Educación del estado de Tennessee, certifico que la información proporcionada en este formulario, incluida cualquier documentación justificativa es veraz y precisa. Además, entiendo que cualquier declaración o documentación falsa puede traer como resultado que se bloquee la cuenta del estudiante, la eliminación del estudiante del programa de ESA, el cierre de la cuenta de ESA del estudiante, y/o la pérdida de todos los fondos restantes en la cuenta. Además, entiendo que si se proporciona cualquier declaración o documentación falsa, el departamento puede prohibir al estudiante y/o padre/tutor que se inscriba en el programa de ESA y/o ser un titular de cuenta de la ESA en el futuro.

Nombre (madre/padre/tutor 1): _____ Fecha: _____

Entiendo que marcar esta casilla constituye una firma legal que confirma que reconozco y acepto las garantías anteriores

Lista de comprobación de completado

- ❑ **Las páginas 2, 3 y 6 de la solicitud de renovación completadas con tinta** (página 6 firmada, con fecha y casilla marcada)
- ❑ **Documentos justificativos** como se indica en la tabla siguiente. Es obligatorio presentar al menos **tres documentos justificativos** para la renovación.
- ❑ **Si el menor es un niño en acogida**, incluir documentación justificativa, como el contrato de colocación
- ❑ **Cualquier documentación adicional** para circunstancias únicas. Envíe un correo electrónico a ESA.Applications@tn.gov o deje un mensaje al 615-741-9360 para obtener orientación con circunstancias únicas.
- ❑ **Sobre con el franqueo adecuado dirigido a**

Programa ESA c/o TDOE
Andrew Johnson Tower, 10th Floor
710 James Robertson Parkway
Nashville, TN 37243

Documentos obligatorios

Para que se considere la renovación completada, **se tiene que incluir copias de** los siguientes documentos obligatorios junto con la solicitud.

- ❑ **Comprobante de idoneidad basada en los ingresos.** Tiene que tener **uno** de lo siguiente:
 - Declaración de impuestos federales (Formulario 1040, el más reciente para 2022)
 - Declaración más reciente de beneficios o carta de idoneidad de Asistencia Temporal a Familias Necesitadas de Tennessee (TANF)

- ❑ **Comprobante de dirección.** Tiene que tener **dos** de los siguientes para indicar que el estudiante reside en una zona que pertenece a las Escuelas de Memphis-Condado Shelby, las Escuelas Públicas de Metro Nashville, o el Distrito Escolar de Logros:
 - Licencia de conducir o identificación del estado válida, no caducada
 - Recibo de impuesto sobre la propiedad (del año anterior) o acuerdo de arrendamiento firmado (indicando arrendamiento actual)
 - Factura de servicios públicos (agua, electricidad, gas o internet) con fecha de menos de tres meses de la solicitud
 - Tarjeta de registro de electores
 - Factura de seguro de propietario o inquilino de los últimos 3 meses
 - Matrícula del vehículo del año anterior
 - Declaración jurada del propietario o propietario de la residencia actual (firmada en los últimos 30 días)

*Ambos comprobantes de dirección tienen que mostrar la **misma dirección actual** y al Padre/madre 1 o Padre/madre 2 como la parte responsable.*

El departamento puede solicitar copias adicionales de la documentación después de recibir la solicitud de renovación.

¿Preguntas? Envíe un correo electrónico a ESA.Applications@tn.gov o deje un mensaje

al 615-741-9360.